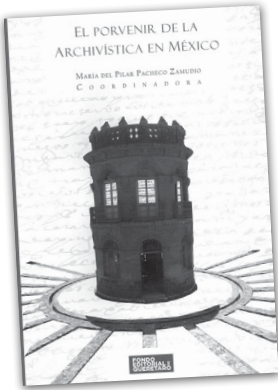


EL PROVENIR DE LA ARCHIVÍSTICA EN MÉXICO

Pacheco Zamudio, María del Pilar (coord.), *El provenir de la archivística en México*, Fondo Editorial de Querétaro, 2013, 251 pp., ISBN 978-607-7906-33-9



El provenir de la archivística en México compila ponencias dictadas durante la xxxiv Reunión Nacional de Archivos 2012. Los trabajos aquí reunidos tienen como eje central el futuro de la archivística del país, por lo que la Ley Federal de Archivos, la prevención y manejo de riesgos en archivos y bibliotecas, la gestión del documento electrónico y las fuentes documentales para el estudio son los bloques temáticos del libro. Las mesas de discusión dan luz sobre los problemas

que enfrentan los archivos mexicanos –tanto públicos como privados–. La visión de especialistas da fe no sólo de los riesgos de salud, conservación, clasificación y difusión de acervos, sino de las posibles vías de resolución a las problemáticas que enfrenta la archivística mexicana.

Si bien la labor archivística en México ha logrado avances sustantivos, es innegable que temas como la preservación digital o la recién aprobada Ley Federal de Archivos (LFA), así como su Reglamento, hacen necesario, además de reflexiones de especialistas y profesionales, sumar esfuerzos para, como bien consigna la obra desde su título, estudiar el porvenir de la archivística en México. Para tal efecto, la columna vertebral de este compendio, durante la reunión, fue una radiografía de la situación que prevalece en los archivos mexicanos.

La relación “ocupación laboral y enfermedad dentro de las centros de trabajo” no es exclusiva de los archivos documentales; sin embargo, sí existe una serie de padecimientos que, dadas ciertas condiciones, pueden presentarse en personal tanto de archivos como de bibliotecas. Al respecto,

José Luis Osorio Juárez, de la Unidad de Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal, en su texto “Riesgos para la salud de trabajadores de archivos documentales”, señala la poca atención que este tema despierta no sólo entre los estudiosos, sino en los mismos lugares de trabajo. Es preciso, señala, que los esfuerzos estén encaminados, antes que a enfrentar enfermedades y padecimientos, a anticiparse a las posibles causas, con lo que además de reducir el costo por los tratamientos, se reduce la presencia de accidentes o la posibilidad de enfermedad. Dado que los síntomas no se presentan con lesiones orgánicas o signos físicos, es fundamental reconocer afecciones como resequedad, escozor/picor y lagrimeo oftálmico; sequedad y congestión nasal; sequedad y picor/escozor en la faringe y cefalea, astenia y aletargamiento. El artículo propone una serie de estrategias de prevención y atención oportuna de los riesgos a los que todo trabajador de archivos documentales está expuesto.

El compendio incluye, además, una serie de trabajos que evidencian el panorama en que se encuentran los archivos estatales de Colima, Guanajuato, Jalisco y Veracruz; o bien, locales, como los municipales de Querétaro, Saltillo y Zacatecas. Araceli Gámez Chávez, del Archivo Histórico de Colima, evidencia, a manera de recuento, cómo por su disposición geográfica y geológica dicho archivo está expuesto a inclemencias de la naturaleza, como sismos, huracanes y fenómenos volcánicos. Tal escenario obliga a implementar un plan de gestión de riesgos, a fin de preservar el patrimonio documental no sólo de la entidad, sino de todo tipo de institución. El Plan de Prevención y Contención de Desastres del Archivo Histórico del estado de Colima es un instrumento que coadyuva a reducir, además de los riesgos, el impacto de siniestros, y cuyo eje gira en torno a tres apartados: medidas preventivas, medidas de contención y apoyo en emergencias a otros archivos del estado.

La situación actual de los archivos municipales en nuestro país da cuenta de las problemáticas que enfrentan y cómo éstas repercuten en su funcionamiento básico, que va desde contar con un espacio ya no propicio, sino al menos fijo, como es el caso de la ciudad de Zacatecas; o bien, cómo incluir estrategias de difusión, además de contar con un plan de emergencias, tal como se ejemplifica con la experiencia del Archivo Municipal de Silao, Guanajuato. En México, los deficientes canales de difusión tienen su

expresión más visible en las producciones editoriales, exposiciones, foros, talleres o congresos, por mencionar algunos, que ven la luz a lo largo de la república mexicana lo mismo en archivos que en centros de documentación, e incluso bibliotecas. A tal panorama no escapan los archivos a nivel nacional, estatal o municipal, cuyas actividades principales están orientadas a la conservación y preservación de acervos documentales –en varios casos–, aunque no se planteen como inherente a la labor archivística una de difusión. Por lo anterior, *El provenir de la archivística en México* se antoja como una lectura imprescindible para darse una idea, *grosso modo*, de la archivística en nuestro país.

Elvia Alaniz Ontiveros

AGN- DPD